

Inserta con toda extension las sesiones de órtes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Madrid, miércoles 28 de Setiembre de 1881.

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas: seis meses, 9: un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40: Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO

## El Drama del subterráneo

(Narración de un bardo.)  
(Conclusion)

—D. Enrique exclamó de pronto:  
—¡Por Cristo, que profundidades como estas jamás visité, y que en mi vida he pensado que pudieran los hombres buscar vivienda como los reptiles, donde la luz no llega!

—Aún quedan, señor,—añadió maese Pedro,—galerías inmensas que recorrer. En ellas tendreis ocasión de admirar, si de admirar es posible, la lobreguez de estos lugares.

—¿Sabéis, D. Jaime, que vuestros antecesores tenían un gusto particular al tallar las rocas para encerrar en ellas las tinieblas?

—Ya os convencereis, D. Enrique, de que mis mayores supieron guardar en sus criptas la felicidad para los de su raza... Habían llegado ante una pesada puerta de hierro.

Maese Pedro dejó la linterna en el suelo.

—Existe, D. Enrique,—dijo D. Jaime,—una tradición respecto de estos subterráneos, á la cual yo no he dado importancia alguna.

Figuras que aseguran dicha tradición que el fundador del castillo rescató de los infieles una reliquia que en cristianas manos hacia grandes milagros. Entre otros, tiene la propiedad de convertirse en juez de todo aquello que ante ella sucede y de dar á cada uno el merecido de sus actos... —En el estante núm. 5,—observó humildemente maese Pedro,—está detallada la historia de la reliquia.

—Pero es lo más chocante,—continuó D. Jaime,—que el fundador de este castillo colocara ese maravilloso objeto en estas profundidades. La tradición explica las razones que tuvo para ello, y añade que cuando los dueños del castillo sintieron el peso de la desgracia, debían acudir á estos parajes en demanda de consuelo... seguros de encontrarle. Por eso llaman á estos subterráneos lugares de la felicidad.

—Y vos, ¿habéis bajado muchas veces á este infierno á buscar la felicidad?—preguntó D. Enrique.

—No tantas, conde, como duradera ha sido mi desdicha, pero ¡bah! ¿qué vamos á hacer sino resignarnos con nuestras penas?... de lo contrario, sería menester no separarse de aquí, lo cual haría la vida insoportable, pues como veis la luz huye, el aire es denso y la humedad mucha... ¡Tiempo tendremos de enterrarnos!... Pero, ¿qué haces,—exclamó de repente—maese Pedro que no franqueas la entrada?

—Esperaba, señor, que vos lo hicierais.

—¿Yo? ¿Ignoras, buen viejo, por ventura que jamás he podido comprender ese misterio, sin el cual la puerta permanece eternamente cerrada?

Aquella maciza puerta poseía un secreto, á guisa de cerradura, bastante complicado.

Maese Pedro comprimó con fuerza tres tornillos sucesivamente, haciendo luego girar á otros en distintas direcciones, empujando despues y la puerta giró sobre sus goznes, quejándose quizá del abandono á que estaba condenada.

Cuando los tres traspasaron los umbrales, D. Jaime empujó la puerta que encajó perfectamente en su marco.

VIII

A la luz de la linterna que llevaba maese Pedro, pudo ver D. Enrique el sitio donde estaba.

Ante sus ojos se prolongaba una ancha galería. A uno y otro lado de ella, estatuas é inscripciones llegaban hasta el principio de los arcos del techo.

Un viento húmedo azotaba los rostros de los tres personajes y de lejos llegaba á sus oídos un murmullo continuado producido por el torrente.

Los tres avanzaban en silencio. Aquella oscuridad les imponía.

De pronto un grito turbó el silencio del subterráneo, á tiempo que la linterna se escapaba de las manos de maese Pedro, apagándose al chocar contra la pared...

—¡Dios mío!—exclamó con acento moribundo, en el instante que su cuerpo cayó desplomado contra el suelo...

—Imbecil!.. ¿dónde estás? ¡acórcate! ¿Ignorabas el amor que sentía por doña Leonor cuando has osado traerla á mi casa? Me has acompañado al subterráneo de la felicidad para que yo encuentre la mía... Ya nada se opone á mi deseo, apenas te haya dado muerte, correré ansioso á buscar el placer al lado de mi amada. ¡Oh! si pudieras ver mi rostro jurarías que ántes de morir habías llegado á ver la imagen de la alegría...

D. Enrique escuchaba mudo de espanto las palabras de D. Jaime.

—¡Cuánto siento,—añadió, que la oscuridad no me permita ver tu rostro con los horrores de la agonía... La oscuridad... las tinieblas... ¡qué buenas son para encubrir un crimen!..

Tu grito postrero se ahogará en estas lóbregas profundidades...

—¡Miserable!—exclamó D. Enrique lleno de cólera.

—Tienes razon, parezco un miserable; ¿qué dudo? ¿qué vacilo? ¡torpe de mí, estoy perdiendo un tiempo preciosos!.. ¿Dónde estás? no te ocultes, que mi daga sabrá buscarte, y Leonor me aguarda en el camarín, llena de belleza y encantos.

El ruido denunciaba despues una lucha cuerpo á cuerpo.

Luego uno de ellos cayó murmurando frases horribles.

En aquel instante una voz se alejaba del moribundo gritando:

—¡Ya es mía... ya es mía!

IX.

Pero D. Jaime llegó á la puerta y retrocedió espantado: estaba cerrada.

Desconocía el modo de abrirla.

Sus esfuerzos fueron inútiles.

Pronto la desesperacion se aposentó en su alma, y, ebrio de coraje, comenzó á recorrer el subterráneo dando desaforados gritos que se perdían en las tinieblas.

¿Cuánto tiempo estubo así?... Se ignora; pero cuando la calma entró en su espíritu, comprendió toda su maldad y lo horrendo de su crimen, y quizá el arrepentimiento borraría su culpa.

Su agonía fué horrosa.

Sin valor para quitarse la vida, tuvo que esperar á que la muerte se compadeciese de él.

Se asegura que en cada oscilacion del viento escuchaba los ayes de sus dos víctimas, y que en su agonía las sombras de D. Enrique y de maese Pedro se levantaron para maldecirle.

Estas fueron las últimas palabras de D. Jaime:

«Todo el mal que hicieras caerá sobre tí con doble furia... Desoye las voces de tus pasiones que te conducen al precipicio... El que para ir al bien tiene que pasar por el crimen, no llega al término de su jornada... La venganza es...»

Y la muerte no le dejó acabar.

Estos y otros muchos consejos quedaron sepultados en los subterráneos del castillo de D. Jaime; pero mientras el bardo cruce las montañas, no los olvidarán ni la hermosa castellana, ni el valeroso señor, ni el pueblo, si escuchasen sus historias.

El bardo de las montañas hizo una reverencia y se alejó.

## Descubrimiento.

Uno de notabilísimo interés para los anticuarios ha tenido lugar recientemente en Méjico, verificado por el capitán Evans, de Chicago.

Bajo una choza indiana, arruinada en el lugar donde existió el jardín favorito de Natzahualcoyotl, el rey poeta, ha encontrado una piedra de ocho pies sobre seis, cubierta de geroglíficos, y teniendo en el centro un zodiaco semejante al que se ve hoy en los muros de la catedral de Méjico que, segun el arqueólogo Alfredo Chavero, era simplemente un altar dedicado al dios Sol.

Puede ser que el descubrimiento del capitán indicado sea el punto de partida del descubrimiento de hechos interesantes relativamente á la teogonia de las deidades aztecas y tezcuanas. Mr. Bishop ha hecho un dibujo de esta piedra.

Los directores del Museo de Méjico están extáticos con la adquisicion arqueológica, y la van á llevar al Museo.

Evans ha dicho que va á ejecutar otras

excavaciones en el lugar donde estaba la residencia del rey Natzahualcoyotl, luego proseguirá en sus investigaciones en San Juan Teotihuacan, y al llegar la estación de las lluvias pasará á Yucatan.

## Tribunales extranjeros

### Una mujer como muchas.

El juéves compareció ante la décima Sala correccional de París Juana Martens, una inteligente criada que encontró el medio de hacerse firmar un crédito de 10.000 francos á favor suyo, gracias á las relaciones que sostenia con el hijo de sus amos. Este asunto, del que entendió tres meses há la quinta Sala correccional del mismo tribunal, se ha vuelto á ver por la oposicion de una de las partes.

Segun las declaraciones hechas por Juana Martens, ésta es hija de un comisario de policia belga. A consecuencia de qué aventuras ha llegado á servir á título de cocinera en casa de los esposos Bigot, lo ignoramos, pero ven nuestros lectores los hechos que le han llevado ante el tribunal de policia correccional, acusada de abuso de pasiones y debilidades sobre un menor.

La jóven estaba hacia poco tiempo al servicio de los esposos Bigot cuando se hizo la amante del jóven Saliége, de edad de diez y nueve años, ó hijo, en primeras nupcias, de Mad. Bigot.

Quince dias despues de sus primeras relaciones, Juana declaró á su amante que se hallaba en cinta. Su embarazo era cierto; pero confesó á muchas personas que se hallaba en cinta de un zapatero á quien habia visto algunos momentos en casa de su hermana.

Sea lo que fuere, la Martens se aprovechó del ascendiente que ejercia sobre el jóven, conocido como de un carácter débil para hacerle firmar un crédito á su favor de una suma de 10.000 francos.

Tuvo buen cuidado de entregar á Saliége un modelo y una hoja de papel timbrado, haciendo que firmase el documento con fecha 15 de Diciembre de 1880, es decir, para cuando su amante hubiese salido de la menor edad.

Cuando el tutor del jóven supoles proezas de su inocente papilo, se dirigió á los tribunales para obligar á las Martens á que restituyese la letra de cambio de que era detentadora.

En el sumario figuran muchas cartas, y la que vamos á transcribir no es la ménos picante:

«Eugenio: Me encuentro en la mayor miseria con mi hija. Tú sabes, por tu alma y tu conciencia, que me debes aún quince francos, y serias muy amable si quisieras enviármelos: si no lo haces, me veré obligada á perseguirte, aunque con sentimiento.

Ya ves que te dejo siempre tranquilo y que hablo en tu favor. Tu hija te se parece como dos gotas de agua, y dice «papá!» ¡Ay! pero no lo tiene. Cuenta con tu corazon y tu lealtad.

JUANA MARTEUS.»

«Las señas de mi casa, calle Coytel, 18. Puedes enviármelos por el correo; eso me parecería mejor.

Espero la respuesta para el viernes: un sí, ó un nó, porque yo sabré á qué atenerme; y te aseguro que si no fuese más que pasar todo un día á tu puerta pasaría, porque estoy dotada de mucha paciencia.»

El tribunal condenó á Juana Martens á tres meses de prision, 25 francos de multa y á la devolucion del documento de crédito.

La décima Sala, despues de haber oido á Mr. Corne, defensor, ha rebajado la pena á un mes de arresto.

El tutor del jóven, que se habia mostrado parte civil, fué condenado en los gastos.

## Espectáculos

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—*Abnegacion*, drama en prosa y en tres actos. —Mucho se necesita sin duda del título del drama para escribir un cúmulo de escenas tan poco amenas y tan desprovistas de interés. Una hija sacrifica su amor por salvar la honra de su madre. Allí todo el mundo es un héroe de sentimientos y una fiera de virtud. El amor, la amistad, la dulzura rebosan en la obra. Es un plato de empalagosa melaza. Un candor sin ejemplo hace á los personajes risibles: es un drama que tiene los perfiles del sainete. El éxito fué desgraciado. Para estos casos es cuando se recomienda la *Abnegacion*.

Si el incógnito autor se proponia deleitar al público, lo consiguió extraordinariamente. Este no cesó de reir desde el principio hasta el fin de la obra.

*Abnegacion* se titula el drama: téngala, pues, el autor para dirigir por otros derroteros su actividad y sus talentos, y no por eso desmaye la empresa en el camino que se ha propuesto seguir. Entre lo mucho nuevo que ha de dar á conocer al público, no le faltarán ocasiones para recoger el premio de sus afanes.

## Produccion algodonera.

Hoy que se nota en los Estados-Unidos del Sud un marcado renacimiento industrial y que la Exposicion algodonera de Atlanta llama poderosamente la atencion sobre uno de los productos americanos que ha ocupado y ocupa lugar preferente en el catálogo de la riqueza del país, el algodón, tienen especial importancia los

datos oficiales completos publicados recientemente sobre la cosecha de ese artículo en 1879.

La produccion total fué aquel año de 5.737.257 pacas de 475 libras cada una y el área total plantada de 14.441.993 acres. Entre los trece Estados y sus territorios productores se lleva la palma el Mississippi, cuyos plantíos de algodón cubren 2.093.330 acres y que produjo en 1879 cerca de un millón de pacas.

Uno de los datos más interesantes que la estadística arroja es el notable aumento de la produccion en los últimos años. Si se comparan las cosechas de 1869 y 79, se vé que poco falta para que los rendimientos se hayan duplicado en el transcurso de diez años, y queda demostrado tambien que han ido aumentándose anualmente desde la guerra hasta un punto desconocido en los decantados dias de la exaltitud.

La mayor cosecha de algodón obtenida antes de la guerra fué la de 1859, que llegó á unos cuatro millones ochocientos mil pacas, casi un millón ménos que las obtenidas el año pasado. La cosecha del presente año pasará, sin duda, de seis millones de pacas. Tan satisfactorio resultado, que muy pocos se hubieran atrevido á esperar hace diez y ocho ó veinte años, cuando se creyó perdido para los campos gran parte del trabajo de los negros á quienes se daba libertad, ha infundido esperanzas y ha servido de fundamento á ciertos cálculos tan interesantes como, al parecer, fundados.

Háse estimado la produccion algodonera dentro de diez años en diez millones de pacas, hipótesis que nada tiene de extraordinaria si se toman en cuenta la nueva vida industrial del Sud, el mayor número de trabajadores negros que abandonan las ciudades para emplearse en los campos, y, sobre todo, la capacidad productora prodigiosa de aquellos Estados, dos de los cuales, por ejemplo, Mississippi y Texas, podrían cosechar tanto algodón como se recoge hoy en todos los Estados Unidos.

Aquitando, pues, que en 1890 se obtenga un total de diez millones de pacas, su valor puede estimarse justamente en quinientos millones de pesos crudo y en mil millones despues de elaborado, cifras exorbitantes, pero no exagerada representación de lo que puede rendir uno solo de los múltiples y ricos artículos que comprende la produccion de los Estados del Sud, el poderoso «rey algodón.»

á formar parte, la primera como mezzo soprano y contralto, y el segundo como barítono, de la compañía del teatro Real.

Los dias 28 y 29 de este mes torea Fras-cuelo en Sevilla.

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos de *La niña bonita*, obra con que probablemente se inaugurará la temporada.

En breve se pondrá en escena en el teatro de la Comedia una pieza en un acto del Sr. Ortega Morejon, titulada *Juan Gutiérrez*.

Esta obra será interpretada por la señora Tubau y el Sr. Mario.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Lara el estreno del juguete cómico nuevo en un acto, titulado *Escuela de Medicina*.

Funciones para hoy

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Don Tommas.—Mi mamá.—Intermedios por el seteto.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Abnegacion.—Los parvulitos.

VARIEDADES.—8 1/2.—A cual más bravo.—Variedades.—D. Abdon y D. Seren.—Por no explicarse.

LARA.—8 1/2.—Turno 1.º impar.—Doña Josefa.—Mi secretario y yo.—Escuela de medicina.—Galotito.

ESLAVA.—8 1/2.—Los feos.—Las dos joyas de Inca.—Los chichones.—Un par de lilas.

MARTIN.—8 1/2.—La llave de la gaveta.—Los dos sordos.—El primer indio.—No siempre lo bueno es bueno.—Baile.

LICRO CAPELLANES.—8 1/2.—Las diabluras de Perico.—La gallina ciega.—D. Abdon y D. Seren.

INFANTIL.—7 1/2.—No te fies de las viejas.—La cabeza y el brazo.—Picio, Adan y compañía.—Carbon y cisco.—Orgullo y presuncion.—Baile.

RISA.—8.—Por la tremenda.—Ejercicios de prestidigitacion.—Tiró el diablo de la manta... Chispazo eléctrico.—La salsa de Aniceta.—Ejercicios de prestidigitacion.

CIRCO DE PRICE.—9.—Mr. Cascabel.—El hombre camaleon.—La compañía árabe.—El robo de la princesa Bul-Bul.

Cultos

SANTO DEL DIA 29.—La dedicacion de San Miguel Arcangel.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San Miguel y San Justo, donde se celebrará á San Miguel Arcangel: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el R. P. Fita y por la tarde á las cinco completas y reserva; despues se hará la novena de Santa Filomena, y dirá el sermón D. Antonio García Cano.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, termina la novena de su divino titular, siendo orador D. Carlos Diaz Guisjarro y por la tarde á las cinco en los ejercicios D. Benigno Cafranga y se terminará con solemne reserva.

Tambien termina la novena de la Virgen de la Merced; á las diez será la misa solemne con manifiesto y sermón que predicará D. José Joaquin Montalvan y por la tarde á las cinco será orador D. José Morales Prieto; despues de reservar, se hará procesion con la sagrada virgen de Nuestra Señora y solemne salve.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gines.

## Gaceta Universal.

MADRID 28 DE SETIEMBRE DE 1881.

## Discusion de actas.

Este tema, preparacion necesaria para la constitucion del Congreso, ocupó ayer la sesion de los Cuerpos Colegisladores.

En la Cámara popular, con motivo de la discusion del acta de Avila, alcanzó la sesion las proporciones de un debate político.

La impugnó el Sr. Silvela, y ya se sabe que es uno de los oradores más intencionados y discretos que figuran en las filas del partido conservador. Sin negarle ni escatimarle los méritos que son debidos á su habilidad y talento, no cabe duda que aumenta la importancia que, como areola de un gran porvenir, rodea al jóven ex-ministro, la situacion especialísima en que desde la crisis de Marzo se encuentra dentro de los elementos conservadores.

Ayer entonó una oracion de desagravios, que debió sonar como canto de sirena en los cielos del Sr. Cánovas. Despues de ella, arremetió contra el Gobierno, y trató de envolver á todos los individuos del Gabinete en las censuras de su acerada palabra. Quizá el discurso del Sr. Silvela hubiera producido mayor efecto, si hubiera escogido ocasion más oportuna.

Los conservadores no se han distinguido nunca por la virtud de la paciencia, y ménos estando en la oposicion. Quizá la única excepcion era el Sr. Silvela, que durante muchos meses ha observado la paciencia del silencio, con desesperacion de sus propios amigos. Pero ayer se contagiò, sin duda, su discrecion por las impacencias conservadoras. No era, en nuestro juicio, el acta de Avila el motivo más propicio para censurar la conducta del Gobierno y hacer una excursion de política general, que hubiera encajado mejor en otra ocasion más solemne.

Hábilmente se aprovechó el señor ministro de Fomento de esta situacion equívoca de su adversario. El señor Albareda hizo gala de la flexibilidad de su talento, y recogiendo algunas alusiones aventuradas del Sr. Silvela, las convirtió en provecho propio, consignando declaraciones, que siempre se escuchan con gusto y han de merecer el aplauso de una Cámara liberal.

A fuer de imparciales, reconocemos que el Sr. Silvela es una de las figuras de más salientes perfiles en el partido conservador. La claridad y precision con que sólo dice lo que se propone decir; la intencion con que trata todas las cuestiones, revistiéndolas de las más corteses formas, su serenidad y el alarde de un juicio siempre firme y reposado, le prestan una gran autoridad, de la cual debe usar con mesura, para conservarla intacta. El Sr. Silvela, que indudablemente vale, no debe olvidar cuánto han perdido ante la opinion otros prohombres de su partido, por entregarse á exageraciones é impacencias. La virtud de la oportunidad, por lo mismo que abunda poco, sirve de gran adorno al que la tiene, y ciertamente carecen de ella los conservadores para que el Sr. Silvela se preste á seguirlos por semejantes derroteros.

Si alguien pone en duda este aserto, le bastará pasar la vista por lo ocurrido en la sesion del Senado. Allí apareció la impacencia conservadora en toda su desnudez. Los conservadores no han sabido esperar para combatir reposadamente uno de los hechos que más han excitado su rabia: la suspension de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Mena y Zorrilla se sirvió como pretexto del acta de Cádiz, para repetir en este punto las acusaciones que ya estamos cansados de oír.

Era natural que esta discusion extemporánea proporcionase un triunfo al Gobierno, que lo obtuvo completísimo. Los honores de la jornada correspondieron al señor ministro de la Gobernacion, que por primera vez hablaba en la alta Cámara. Su discurso es uno de los mejores que le hemos oido. Nutrido de doctrina, abundante en datos y no careciendo de intencion política, deshizo los argumentos del adversario y demostró la imparcialidad y justicia con que ha procedido el Gobierno al suspender algunas corporaciones.

No debemos olvidarnos de un detalle final de la sesion, que echa por tierra muchas ilusiones conservadoras. Para la aprobacion del acta de Cádiz, se procedió á votacion nominal, siendo aprobada por 108 votos contra 31.

Esta cifra es la demostracion más elocuente del apoyo que presta el Senado á la política del Gabinete liberal. Así debía esperarlo la más vulgar prevision.

Las esperanzas de los conservadores han muerto en flor. Con el trascurso del tiempo, como éstas, caerán otras muchas. Para ellas llegó ya el otoño de los desengaños.

## Hechos y dichos

Segun los diarios conservadores, los liberales dinásticos no debemos felicitarnos de la formacion del partido demócrata-monárquico.

En nuestro concepto, todo lo que sea sumar fuerzas y elementos liberales en apoyo y mayor sosten de las instituciones; todo lo que tienda á vigorizar la monarquía liberal, debe ser causa de profunda satisfaccion para los que aman sinceramente este régimen político que nuestro partido defiende con entusiasmo y fe inquebrantable.

Si los conservadores opinan de distinta manera, ellos, que de buen grado, á serles posible, hubieran llevado al seno de su partido los elementos carlistas, es porque no pueden ver con gusto que durante la dominacion de nuestros amigos se inicie y lleve á efecto ese movimiento de aproximacion á las instituciones, que hubieran deseado se realizara cuando ellos se hallaban al frente de los destinos públicos.

Por lo demas, las profecias que con tal motivo nos hacen de pavorosos peligros, suponiendo que la formacion del partido demócrata-dinástico envuelve grandes males para el porvenir de la patria y de las instituciones, no merecen siquiera que fijemos en ellas nuestra atencion.

Ya hemos dicho que los conservadores son muy malos profetas.

Leemos en un periódico conservador:

«Segun *El Clamor de la Patria*, los conservadores no podemos reprimir la ira y la envidia que nos ha causado ver en Palacio al Sr. Moret.

¿Qué nos importa á nosotros que haya un fusionista más, aunque sea tan elocuente como el Sr. Moret?»

Dirán ellos: Perdido el poder por ciento, perdido por mil.

Afirma *El Cronista* que las observaciones que el Sr. Posada Herrera dirigió á un diputado conservador, provocaron risas.

Sí, entre los amigos del colega la risa del conejo.

De nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«*El Estandarte* reconoce que los republicanos se hallan en el día mucho más divididos y fraccionados que en tiempos de los conservadores.

Pues, créanos el apreciable diario de oposicion, si el ministerio Cánovas hubiera prolongado su existencia, la union de todos los elementos revolucionarios hubiese llegado á ser un peligro para la patria y las instituciones.»

Podrá *El Estandarte* creerlo ó nó,

pero el hecho que *La Iberia* consigna es claro como la luz del día.

Los que mejor lo saben son los demócratas.

El primer artículo de *El Demócrata* se titula «Nuestras divisiones.»

¿Nuevas divisiones?

Dice *El Debate* que la máxima conservadora es aquella famosa de la política italiana «Divide y vencerás.»

Los conservadores no consiguen, á pesar de sus titánicos esfuerzos, ni dividir ni vencer.

El Sr. Bosch probó ayer en el Congreso que los conservadores se han propuesto hacer en los Cuerpos Colegisladores una oposicion tan injusta y apasionada como impropia de la mesura y templanza con que deben tratar todas las cuestiones los individuos de un partido que, segun sus órganos en la prensa, reúne las más brillantes condiciones.

Combatiendo el dictámen de la comision sobre el acta de Sagunto, el Sr. Bosch pidió á aquella lo retirase para estudiarlo de nuevo en atencion á hallarse procesado el Sr. Ros y Carsi y en libertad provisional por virtud de un auto cuya copia leyó.

El Sr. Sales, usando de la palabra para defender al Sr. Ros, puso de manifiesto que despues del auto leído por el Sr. Bosch, habia recaído sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables, y abogó por el Sr. Ros y Carsi impugnando como se merecia el proceder del señor Bosch dando lectura á un documento que perjudicaba á la bien sentada reputacion del candidato vencedor en las elecciones de Sagunto y haciendo caso omiso del fallo absolutorio que habia obtenido.

No envidiamos al Sr. Bosch la gloria que por su impugnacion al dictámen de dicha acta crea haber conseguido.

## Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Reales decretos nombrando oficial mayor de la direccion general de administracion local á D. Tomás de Aquino Arderius; admitiendo la dimision del cargo de secretario del gobierno de la provincia de Madrid á D. Enrique García Ceñal, y nombrando en su lugar á D. Enrique Fernandez Peral; disponiendo que las comisiones provinciales formen en el término de un mes, y remitan al ministerio un inventario de los edificios públicos y bienes inmuebles que pertenezcan á las respectivas provincias.

**Guerra.**—Real orden disponiendo que el oficial segundo del cuerpo de administracion militar D. Cayetano Mendez sea dado de alta en el ejército.

## Exterior.

**ITALIA.**—A consecuencia de las noticias satisfactorias que se tienen de París, respecto del tratado de comercio entre ambas naciones, se asegura en Roma que se nombrará á M. Mancini embajador de Italia en París. Este cargo se hallaba vacante desde que el general Cialdini presentó la dimision.

**TURQUIA.**—Parece que el sultan renuncia á la idea de intervenir en los asuntos de Egipto. Se dice que un ayudante de campo del sultan será portador de una carta que contenga las respuestas á las comunicaciones del khedive, relativas á los últimos acontecimientos. En ellas se aconseja gran prudencia.

**INGLATERRA.**—La cuestion irlandesa sigue en el mismo estado; los directores de la agitacion agraria se muestran decididos á no darse punto de reposo para evitar que el país se tranquilice y se decida á ensayar el *land act*.

## Telegramas

Roma, 27.

El vapor-transporte italiano *Europa*, que conducia objetos italianos de la exposicion de Melbourne, ha naufragado durante la travesía. Se ignoran detalles.

Constantinopla, 27.

Los embajadores de las potencias, en esta capital, han dirigido el domingo último una nota colectiva al gobierno del sultan, protestando contra las modificaciones introducidas en la frontera turco-griega, cerca de Zarco, pidiendo la ejecucion del tratado convenido.

Roma, 27.

Trescientos obispos han anunciado que vendrán á esta capital con objeto de asistir á los Consistorios que precederán á las canonizaciones señaladas para el 8 de Diciembre próximo.

Paris, 27.

Segun noticias de la Meca, desde el 2 de Agosto al 10 de Setiembre han sido atacados del cólera 133 individuos, habiendo fallecido 102.

Paris, 28.

Segun noticias oficiales recibidas aquí, la insurreccion de Tánz va en descenso despues de los descalabros sufridos por los rebeldes.

Esto no obstante, las oposiciones aseguran que la situacion de aquella regencia es cada vez más grave, proponiéndose combatir sobre este punto al gobierno y principalmente al ministro de la Guerra, á quien atribuyen la responsabilidad por la mala direccion de las operaciones y por no haber enviado oportunamente los refuerzos necesarios.

Constantinopla, 28.

La Puerta atendiendo las reclamaciones de los representantes de las grandes potencias, ha ofrecido cumplir lealmente las condiciones del convenio relativo á la rectificacion de la frontera greco-otomana.

Han sido adoptadas precauciones sanitarias en vista de las noticias oficiales recibidas aquí confirmando el desarrollo del cólera entre los peregrinos que se encuentran actualmente en la Meca.

Dublin, 28.

Ayer fueron puestos en libertad el sacerdote católico Sr. Sheely y otras cuatro personas más, detenidas en virtud de la ley de suspension de garantías.

La prensa considera cada vez más crítica la situacion de Irlanda.

Ante el temor de que ocurra una insurreccion armada se refuerzan las guarniciones.

La liga agraria, que sigue funcionando clandestinamente, aconseja la calma y la moderacion hasta que llegue el momento oportuno de un levantamiento general.

## Noticias

Un verdadero acontecimiento digno de mayor elogio para la corporacion municipal de Madrid y su digno presidente el señor Abascal, tuvo lugar anoche en la casa de la Villa con motivo del té dispuesto en honor de los americanistas que de diferentes puntos de España, Ultramar y extranjero han acudido al Congreso y Exposicion que se celebra en estos momentos.

Los suntuosos salones de la casa consistorial estaban adornados como en la renombrada recepcion que tuvo lugar durante las fiestas del centenario de Calderon, el alumbrado esplendente y digno de la casa Florencia, hermanos y sobrinos encargada de la colocacion de las lindas lámparas del salon principal, salon de conferencias, de sesiones y varios departamentos brillantes de luz y de buen gusto en el decorado.

La hora de la cita era las nueve de la noche, y los carruajes y convidados se abrian paso por medio de una apiñada masedumbre que desde la calle presenciaba la vista que ofrecia la iluminacion interior del edificio.

A la entrada estaban formando dos filas los bomberos del ayuntamiento, en cada uno de los escalones, á derecha é izquierda, un alguacil vestido á la antigua, más adelante los ugeries, de gran gala, y por último los individuos del ayuntamiento divididos en comisiones de recepcion, que con afable trato y galanteria conversaban con los convidados y especialmente con los en cuyo obsequio se celebraba la fiesta.

La comision de recepcion del rey, la componian los Sres. Lán, Arroyo, Villante, Jacobo Alvarez y Osorio; la de recepcion de americanistas, los Sres. Martinez Brau, Santibañez, Capra, Carnicero, Cervera y condes de Vilana y Villanueva.

La sociedad de conciertos que dirige el Sr. Chapí dejó oír sus acordes, y el salon empezó á llenarse de cuanto más notable encierra la corte en grandezza, en las artes en las letras, en la administracion y en la filicia y el clero, sin contar el elemento oficial y los diputados y senadores.

Los ministros, excepcion hecha de los de Marina y Guerra estuvieron todos vestidos

de etiqueta sin condecoraciones, ni banderas, sencillez que notaron los extranjeros y que mereció plácemes de todos.

A las diez se oyeron los acordes de la marcha real. El rey entraba en el salon, acompañado del presidente del Consejo de ministros y del duque de Sexto. S. M. lucía las cruces de las cuatro órdenes militares, y la insignia del Toison en el ojal del frac.

El Sr. Sagasta ostentaba la gran cruz de la Beneficencia, y el duque de Sexto el frac de boton de oro.

Los ministros de Estado, Fomento, Gobernacion y Gracia y Justicia asistieron también al acto.

El gobernador civil de la provincia conde de Xiqueña, el gobernador del Banco Sr. Romero Ortiz, y el Nuncio de Su Santidad, se distinguian entre la inmensa reunion compuesta de senadores y diputados, títulos de Castilla, altos funcionarios, cuerpo diplomático extranjero, hombres de letras, académicos y periodistas.

S. M. el rey dirigió la palabra primero al duque de Veragua, y despues al señor Fernandez Duro. Este distinguido americanista presentó inmediatamente á S. M. á los señores siguientes:

Dagué anticuario belga. S. M. conversó con el presentado sobre antigüedades americanas del siglo XV y XVI.

Batles, delegado de los Estados Unidos, á quien S. M. le dirigió frases de sentimiento por la muerte de Frasier.

Mofrás, que perteneció hace veinte años al cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid. S. M. le recordó sucesos de aquella época.

Saussere, naturalista suizo, con quien habló S. M. de expediciones de caza, y de los costumbres de aquel hermoso país.

Baus, delegado belga. S. M. elogió el discurso que pronunció aquel ilustre extranjero el día de la inauguracion del Congreso americanista.

Mullendorf, luxemburgués. S. M. le habló de la significacion del Congreso.

Beaudoux, francés, con quien S. M. conversó sobre arte y literatura.

J. Beuson, poliglota, á quien S. M. habló en vasconce, habiendo distinguido el rey á los demás extrajeros, dirigiéndoles la palabra en sus respectivos idiomas francés, inglés y alemán.

S. M. invitó despues á los americanistas á una recepcion que hoy á las nueve y media se celebrará en el palacio Real.

Pocos momentos despues, S. M. pasó al buffet, y abandonó el salon á las doce ménos cuarto, en que terminó la fiesta.

La marcha real anunció el momento en que el monarca se retiraba.

El Sr. Abascal oyó de los americanistas las frases más halagüeñas por el obsequio de que eran objeto.

La reunion fué agradabilísima. Los invitados pasaban de 1.000 y asistieron 800 próximamente.

Al terminar ayer la sesion del Congreso iban aprobadas 216 actas, comprendiendo en este número las 14 de los individuos de la comision.

Por la presentacion de nuevos documentos que pudieran afectar al resultado final de la eleccion en las actas á que se referian, fueron retirados por la comision cuatro dictámenes; y quedaron pendientes de aprobacion ó para ser presentados unos treinta y tantos. De modo que si algun debate en extremo detenido no dificulta hoy la aprobacion de estos dictámenes, al terminar la sesion serán próximamente 250 los diputados admitidos, número más que suficiente para que pueda constituirse el Congreso.

En la Cámara popular han hablado por primera vez los diputados electos señores Montilla, Cañamaque y Sales.

Pertenecen al elemento jóven de la mayoría, y han demostrado condiciones de oradores parlamentarios.

Dicen de Valladolid que han llegado á aquella capital, procedentes de esta corte, unas cuantas señoritas que se dedican á la lucrativa carrera de tomadoras, y á las que la policia sigue la pista.

Y parece que, aparte de algun contra-tiempo personal, han sacado de las ferias para el viaje de ida y vuelta.

También nos escriben de Caseras rogándonos que llamemos la atencion del señor administrador de Correos de Tarragona acerca de las continuas faltas de periódicos y cartas que se notan en la correspondencia dirigida á aquella localidad.

Celebráramos que se remediasen esas faltas.

El señor conde de Casa-Valencia ha presentado la dimision del cargo de consejero de Instruccion pública.

Aún no se saben los totales de las suspensiones de ayuntamientos y diputaciones provinciales decretadas desde 1.º de Enero de 1875 á 8 de Febrero de 1881.

Ayuntamientos suspensos, 1.257; alcaldes, 425.

Ayuntamientos destituidos, 1.015; alcaldes, 182.

En las anteriores cifras no se comprenden los datos de las provincias de Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Guadalupe, Huesca, Jaen, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Salamanca, Sevilla, Toledo, Baleares y Canarias.

En la provincia de Soria no se ha decretado suspension ni destitucion alguna desde 1.º de Enero de 1875 á 8 de Febrero de 1881.

Diputaciones destituidas: Alava, Burgos, Castellon, Ciudad-Real, Huelva, Logroño, Oviedo, Palencia, Santander, Valencia y Zamora.

Comisiones provinciales destituidas: Cuenca, Huelva y Lérida.

Faltan datos de las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gerona, Guadalupe, Huesca, Jaen, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Baleares y Canarias. Total, 27 provincias.

Segunda edicion

Senado.

Sesion de hoy 28 de Setiembre.

Presidencia del señor marqués de la Habana.

Abrióse la sesion á las dos y veinticinco minutos.

Leida el acta de la anterior es aprobada.

El Sr. Alonso Colmenares (presidente de la comision de actas), pide que se retire la aprobacion de la de Vizcaya.

El Sr. Conde de Casa-Galindo usa de la palabra para impugnar las que supone coacciones en las elecciones de Sevilla. Participa de la opinion del Sr. Mena y Zorrilla, en lo que se refiere á la generalidad de las elecciones. Recuerda que el Sr. Sagasta dijo que el plan del Gobierno era el cumplimiento de las leyes. Dice que si esta ha sido la ley del Gobierno, esta ley ha tenido un comentario. Distingue en las leyes la esencia y la forma. El Gobierno, dice, ha olvidado aquella. Manifiesta que el Gobierno, por medio de una real orden, ha faltado á la ley electoral y á los tribunales de justicia.

Se ocupa el orador de la real orden de 4 de Julio citada en la sesion de ayer por el señor ministro de la Gobernacion.

Dice que el Gabinete ha suspendido muchos ayuntamientos sólo porque eran contrarios á su politica. Reconoce el derecho del Gobierno para nombrar jueces.

Por último, el orador se extiende en

consideraciones sobre la organizacion de las comisiones provinciales, sacando por consecuencia que el Gobierno, aunque obra dentro de la ley, no procedió en las elecciones con equidad.

Continúa el orador dirigiendo ataques al Gabinete, para lo cual entra á describir minuciosamente detalles de la eleccion.

Asegura que el partido conservador no ha presentado candidato para senador en Sevilla, porque tenía noticias de las sus-puestas coacciones, y porque los que el Gobierno presentaba eran de perfecta confianza para la monarquia.

Procede á la lectura de un acta levantada en Sevilla con motivo de la eleccion.

Esta lectura produce continuadas risas, lo mismo en los señores senadores que en las tribunas, á causa de los minuciosos detalles que tiene.

Concluye rogando que se retire el dictámen del acta objeto del debate.

El Sr. Calzada, senador por Sevilla, aludido por el señor conde de Casa-Galindo, tercia en la cuestion.

Asegura que el orador que le precedió no tiene motivo alguno para quejarse. Le califica de niño mimado del alcalde presidente de Sevilla, el cual ha influido mucho en favor del conde de Casa-Galindo.

Declara que el hecho de que el gobernador de Sevilla presentase el acta de la eleccion desde una puerta no puede ser objeto de las censuras que sobre él descargó. Añade que no es exacto que los conservadores dejasen de presentar candidato para senador, que lo hicieron pero que obtuvo escasos votos.

El Sr. Gallostra (de la comision de actas) defiende con calor la comision á que pertenece la cual llama jura lo de honor de la cámara. Se extraña de que los conservadores no hayan censurado las actas en el seno de la comision y si lo hagan en el Senado.

El Sr. conde de Torrealanz pide la palabra.

El Sr. Callostra indica que el afan de los conservadores de impugnar las actas les sirve de pretexto para contarse y numerarse, de lo cual tienen necesidad. Así lo hicieron ayer, dice, pero el resultado fué deplorable para ellos que tuvieron ocasion de desengañarse.

El discurso del conde de Casa Galindo le considera dividido en dos partes. Una que trata de las generalidades de las elecciones y la otra que se concreta al acta de Sevilla. A la primera parte cree que contestó el señor ministro de la Gobernacion sin embargo de que el orador con poderosas razones rebatía los argumentos del senador de la minoria. Censura las calificaciones de usurpadores y arbitrarios con referencia á ayuntamientos legales, y dice que esas frases no se apartan de los labios de la minoria. Llama detalles de entretenimiento los que constan en el acta leida por el conde de Casa Galindo y contra ese documento hace oír á la Cámara el acta firmada por el conde de Casal, presidente de la diputacion provincial de Sevilla y adversario politico del Gobierno.

Y concluye su elocuente discurso demostrando las razones que la comision ha tenido en cuenta para proponer al Senado sea aprobada el acta de Sevilla.

El Sr. Conde de Torrealanz lamenta

que la discusion de ciertas palabras del more la constitucion del Senado, y concluye diciendo que la mayoría hace ma- en echar en cara á los conservadores su escaso número, puesto que los liberales dinásticos hace ocho meses eran ménos que ellos, y hoy ocupan el poder.

Después rectifican varias veces los señores Gallostra, Conde de Casa-Galindo y Calzada.

En el banco azul estaban los señores presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Congreso

Sesion de hoy 28 de Setiembre.

Presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se abre la sesion á las dos ménos cuarto. Leida el acta de la anterior y es aprobada.

En el banco azul está el ministro de Estado.

El Sr. Ortiz de Zárate presenta documentos con destino á la comision de actas.

Entrase en la órden del dia y se dá cuenta de los dictámenes aprobados por la comision.

El Sr. Aguirre pide que la comision complete los datos necesarios ántes de aprobar el acta del distrito de Durango, porque entiendo que han tenido lugar ciertos hechos durante la eleccion de carácter grave.

El Congreso autoriza al Sr. Ortiz de Zárate para defender á un ausente, y dice con este motivo el diputado tradicionalista, que para impugnar el acta de Durango, por don le ha triunfado el Sr. Ampuero, no se necesita traer á la memoria recuerdos tristes de la guerra civil, ni las opiniones politicas de los candidatos. Asegura que Vizcaya no es ni será nunca liberal, y que esta es la causa del triunfo del candidato Sr. Ampuero.

El Sr. Martínez Pacheco lee algunos de los datos que la comision ha tenido presentes para resolver, é insiste en su dictámen como el más justo é imparcial.

El Sr. Allende Salazar pide la palabra para hacer constar que en la provincia de Vizcaya no están en minoria los liberales, y el señor presidente le advierte que el reglamento no permite estas digresiones.

El Sr. Bosch impugna el acta del distrito de la Avella, suponiendo que se han consentido algunas ilegalidades y coacciones.

El Sr. Gonzalez, de la comision, replica que el acta en cuestion no contiene ni una sola protesta, y que la comision ha creído debía aprobarla, despues de detenido exámen de todos los antecedentes, porque estos, que constan de una manera oficial en secretaría, tienen para la comision mayor exactitud.

Rectifican los Sres. Bosch y Gonzalez, dando lugar á que la Presidencia interviniere, por hacer ambos oradores consideraciones politicas poco oportunas, tratándose de actas sencillamente y de su aprobacion.

El Sr. Gonzalez aseguró que la nota saliente y característica del partido conservador eran las irregularidades, y esto dió lugar á la protesta del Sr. Bosch.

El Sr. Vivar también quiso terciar en

el debate con este motivo, pero el señor presidente no se lo permitió, repitiendo que ciertos asuntos deben aplazarse para cuando comiencen los debates politicos.

Se aprueba el dictámen.

El Sr. Conde de Toreno combate el dictámen sobre la eleccion de Pravia, y dice que en la provincia de Oviedo apénas quedó sin destituir un ayuntamiento ántes de las elecciones, y que se han cometido delitos de importancia en la mayor parte de los distritos, cohibiendo la independencia del cuerpo electoral por completo.

Dice que está perfectamente de acuerdo con la doctrina de la comision y con el modo de exponer los hechos, pero no en la apreciacion de las protestas hechas con el fin de anular la eleccion, é insiste en que se declare grave el acta correspondiente, y en que siendo ciertos los hechos denunciados, daban lugar á que los autores de la irregularidad con que la eleccion ha tenido efecto, fueron entregados á los tribunales y concluyó pidiendo al Congreso que no aprobara el acta del señor marqués de Muros.

El Presidente concede la palabra al señor Vivar para defender á un ausente.

El Sr. Vivar dice que el candidato marqués de Muros ha defendido siempre los intereses generales de Asturias y enumera todos los servicios prestados por dicho señor diputado electo en Pravia, con el fin de demostrar el acierto de los electores, la legalidad de todos los actos de la eleccion, y la justicia con que la comision aprueba el acta.

Rectifican con motivo de algunas alusiones personales, poco oportunas, los señores conde de Toreno y Vivar.

El Sr. Linares Rivas presidente de la comision defiende el dictámen y añade que creia que la minoria conservadora estaria completamente conforme con él por que es la primera acta de alguna gravedad examinada por la comision y en la que ha dado una prueba de su justificacion é imparcialidad, y que como el candidato contrario se retiró de la lucha, dió motivo para juzgar que la eleccion no adolecia de los defectos de legalidad que se le imputan.

Aseguró que eran recursos de oposicion para promover debates politicos en los que se censurara la gestion politico-administrativa del Gobierno, todo lo dicho por el conde de Toreno, y no argumentos que demuestran que la comision no ha debido aprobar tal acta.

Terminó manifestando que se pasar á el tanto de culpa á los tribunales respecto de los abusos denunciados, para depurar los hechos y conseguir el debido castigo de los que han burlado la ley, sin motivos y fundamentos serios hay para ello.

Rectifican los Sres. Conde de Toreno y Linares Rivas.

Se procede á la votacion del dictámen nominalmente, á peticion de la minoria conservadora, y resulta aprobado por 149 votos contra 21.

También se aprueba por el Congreso que se puse el tanto de culpa á los tribunales respecto de los abusos denunciados.

Queda proclamado diputado por Pravia el señor marqués de Muros.

Los dictámenes aprobados en la sesion de hoy son 30.

Se da lectura de otros tantos examina-

dos por la comision y quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesion de mañana. Entre ellos hay uno en el que la comision reconoce la incapacidad del señor Gonzalez de la Vega para ser diputado, con arreglo á las prescripciones de la ley. Se levanta la sesion á las cinco.

La mayoría de los diputados demócratas se ha abstenido de votar el acta de Pravia.

El incidente del Congreso ocurrido á primera hora entre los diputados liberales de las provincias vascoas y el Sr. Ortiz de Zárate, ha sido comentado en el sajon de conferencias, á nuestro juicio sin fundamento, porque ni tuvo importancia ni el presidente dejó que tomara proporciones.

Noticias del extranjero de hoy. Se atribuye cierta importancia política á la mision diplomática que ha traído á París el lujo del ministro de Estado de Marruecos, quien ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros.

El general Saussier ha celebrado un consejo con otros generales franceses, respecto á la campaña que se va á emprender en Túnez de una manera vigorosa.

El Noroeste de la regencia está infectado de insurrecciones.

Algunas tribus, hasta ahora pacificas, se han unido á éstos.

Parece que los rebeldes se muestran dispuestos á resistir á todo trance, retirándose al territorio de Trípoli en el caso de no poderse sostener en el pais que ocupan.

Se vuelve á hablar de la posibilidad de que los franceses ocupen pronto la capital de la regencia de Túnez.

En Kaynes se hallan concentrados millares de insurrectos tunecinos.

En algunos puntos del Estado de Nueva-York se han sentido temblores de tierra.

En la Bolsa ha habido muchas oscilaciones en los cambios, sosteniéndose á última hora los mismos precios de ayer.

Los proyectos de Hacienda siguen discutiéndose, y podemos asegurar que las noticias de la Gaceta Financiera, sobre las deudas que entraron en la conversion, no son autorizadas, ni por lo tanto ciertas.

Bolsa.

DEL DIA 28 DE SETIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their prices. Includes items like Renta perpetua, Deuda amortizable, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo

LAS DOS FAVORITAS

EMMANUEL GONZALÉS

TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

—Aunque ese villano me sea desconocido, monseñor, os doy gracias en nombre de Dios por haberle concedido el tiempo necesario para elevar su alma hasta él.

—Desconocido? —repuso Eduardo. —No tanto como vos creéis; segun cuenta, tuvo ayer el honor de sosteneros el estribo á vuestra entrada en la ciudad; y como recompensa á ese pequeño servicio, piensa obtener de vos la absolucion de sus pecados.

Agustin Gudiel, como herido de un rayo, se sintió á pesar suyo estremecer.

—¡Oh! ¿Dónde está ese hombre, monseñor? —preguntó presa de la más viva inquietud.

—En los calabozos del monasterio.

—La religion me impone el deber de no dejar mucho tiempo á ese desgraciado sin consuelo, —dijo vivamente el obispo.

Y se levantó con intencion de salir del refectorio, deseando aclarar la vaga sospecha que le atormentaba desde la noche anterior.

—Tranquilizaos, D. Agustin, —dijo el príncipe de Gales al ver la emocion que su húsped no podía disimular á pesar del imperio que ejercía sobre sí mismo. — El

asunto no es tan grave como suponéis.

—Para los ministros de Dios, —replicó Gudiel con fingida exaltacion, —es una falta el vacilar un solo momento en abandonar una fiesta para correr donde hay un dolor, una afliccion que consolar; y puesto que ese desgraciado espera mi bendicion para morir en paz, no quiero retardar el momento de procurarle el consuelo que la religion concede á los que van á morir.

—¡Deteneos! os lo suplico, señor obispo —replicó el príncipe, —voy á enviar á buscar al prisionero, que nos divertirá un rato, estoy seguro, con su gracia jovial; si he de juzgar por la sangre fria y presencia de ánimo con que contemplaba la cuerda que iba á estrechar su cuello; y estaba menos agitado que lo estais vos en este momento, os lo aseguro.

A una señal del príncipe, uno de los pajes salió de la sala.

—Voy á hacerlos observar, monseñor, aunque me tacheis de osado que no es este sitio á propósito para jugar con las angustias de una criatura condenada á morir.

—No os alarméis, D. Agustin: si ese desgraciado os interesa tanto, tal vez os conceda su perdón.

—¡Oh! monseñor, —murmuró Gudiel. La voz espiró en sus labios.

—¿Qué pensais, sir Stephen? —preguntó Eduardo.

—Que ese pícaro merece una buena leccion, —contestó el intercalado.

—Convenid en que para el porvenir no nos servirá de gran cosa.

—En efecto: reflexionando maduramente, creo que tenéis razon, monseñor.

En aquel momento la puerta del salon se abrió apareciendo el prisionero en

el dintel, donde los dos arqueros que le habian conducido se detuvieron.

A la vista de aquel hombre, el semblante del obispo se contrajo, cubriéndose de una palidez livida, temblando todo su cuerpo convulsivamente.

—¿Habeis olvidado que la vida de ese hombre está en vuestras manos, señor obispo? —le preguntó el príncipe Negro.

—Que no dijerais verdad! —replicó mentalmente Gudiel, cuyos ojos brillaban con fuego sombrío.

Y volviéndose hácia el príncipe, trató de sonreírle.

En cuanto al prisionero, no adelantó un paso; soportaba, sin embargo, el peso de todas las miradas, sacudiendo su larga cabellera como la melena de un leon; y alzando su cabeza con majestad, fijó su mirada tranquila en el príncipe de Gales.

Este le hizo seña para que se aproximase, lo que fué obedecido inmediatamente.

Los convidados no pudieron contener su admiracion al ver el altivo continente del desconocido.

—¿Eres un vasallo fugitivo y rebelde, perteneciente á algun señor feudal de estos contornos? —preguntó el príncipe.

—En este momento, —contestó con burlona entonacion, —soy casi nada; pues no tengo la escarcela repleta de oro para obsequiar á mis amigos, corromper mis jueces y seducir á mis carceleros, ni armas para hacerme temer de mis enemigos. No soy bueno más que para ser insultado y, por conclusion, colgado de un árbol.

—Tienes, sin embargo, mucho valor y orgullo.

—¿Y de qué sirve el valor cuando no puede hacerse uso de él? El hombre no es

apreciado sino por el peso de su hacha ó número de sus vasallos, y las pedrerías que adornan el puño de su espada.

—¿No tienes familia que te ayude?

Los ojos del prisionero brillaron con fuego sombrío.

—¿Una familia! Sí, la tenía; varios hermanos que me envidiaban porque era el mayor. Crecian á mi lado; educados en mi hogar, esperaron durante algunos años la ocasion oportuna para arrebatar-me la herencia de mi padre; yo no he sido siempre pobre como ahora; pacian en mis prados numerosos ganados; en mis establos se encerraban multitud de vacas y terneras; caballos de pura sangre ocupaban mis caballerizas; mis graneros estaban atestados de trigo, contándose por miles en mis cuevas los cueros de aceite y vino.

—¿Y cómo has perdido todas esas riquezas?

—Porque dos de mis hermanos se introdujeron en mi herencia como el gusano en el corazón de la fruta; yo les amaba, teniendo ilimitada confianza en ellos; mi mesa era la suya, montaban mis caballos y cazaban en mis bosques; pues bien. Uno de ellos abusó indignamente de mi buena fé; me ausentó un dia encargándole velase por mi esposa que era mi más apreciado tesoro; creia que guardaria mi honor como el suyo; pero se burló de mi credulidad, haciendo escuchar á la que llevaba mi nombre imprudentes palabras de amor. ¡Cuando yo volví de mi viaje! fui objeto de mofas y escarnio!

—¿Y sufristeis pacientemente semejante ultraje? —repuso vivamente el príncipe.

—Era mi hermano! —respondió dolorosamente el prisionero cuyo semblante pali-

decí. —¿Qué hubiérais hecho vos en mi lugar, monseñor?

—¡Matarlo! —añadió Eduardo.

—¡Vos, el leal, el caballero sin tacha, le hubiérais muerto! Yo, sin embargo, tenía horror de verter la sangre de aquel hermano culpable; quería solamente no volverle á ver; pero tuvo la audacia de introducirse de nuevo en mi casa, y trató de engañarme con falsas palabras. Irritados mis servidores y más celosos de mi honra que yo mismo, quisieron rechazarle; y en la lucha que se empuñó, le mataron bajo mi mismo techo.

—¿Fue justo! —exclamaron los lores con entusiasmo.

—¡Justo! —repitió el prisionero. —No pensó así el mayor de mis hermanos, pues me trató de traidor y asesino. En vano le di las mayores pruebas de cariño y amistad; en vano también le cedí una buena parte de mi herencia; él, no me perdonó. Empero no siendo suficientemente osado para atacarme de frente, compró los brazos y las espadas de muchos matones de profesion, los que una noche asaltaron mi morada hiriendo y matando á varios de mis servidores que trataron de defender-me; y apelando despues al apoyo de la mayor parte de mis vecinos, envidiosos de mi posicion, me arrojaron de mi pais. Desde ese dia, voy errante como un sér mgldito, no encontrando en ninguna parte la hospitalidad que tantas veces yo he concedido.

—Por todo lo que acabas de referir mereces ser perdonado, — exclamó el príncipe de Gales. —D. Agustin, os doy gracias por

(Continuará).

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS

Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Millar, en octavo	encuadrados . . .	130
Ciento, en id.	id. . . . .	14
Veinticinco, en id.	id. . . . .	4
Para cartera en id.	millar, . . . . .	120
Idem id. en id.	ciento. . . . .	13

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, I, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Jayotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

SOMPAÑA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 6.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Grolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foguin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estenue en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

MÁQUINAS PORTÁTILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1840 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Queda teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanece teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No es necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A. Merit, comercio de D. Juan Peseiro; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espoion, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetarios, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acaera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO